

COMISIÓN ARBITRAL
CONTRATO DE CONCESIÓN DE OBRA PÚBLICA FISCAL
AEROPUERTO INTERNACIONAL ARTURO MERINO BENÍTEZ DE SANTIAGO

- FOJAS 331 -

Santiago, a seis de febrero de dos mil diecinueve

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 549 letra b) del Código Orgánico de Tribunales, se deja constancia que en autos sobre **Recurso de Queja Ingreso N°859-2019**, caratulados **“CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO - FISCO DE CHILE con BARRIENTOS ZAMORANO MARCELO HERIBERTO Y OTROS”**, tramitados ante la Iltrma. Corte de Apelaciones de Santiago y que inciden en este proceso, se ha pedido a los miembros de esta Comisión Arbitral que informen al tenor del recurso de queja interpuesto en su contra por el Ministerio de Obras Públicas. Lo anterior consta en Oficio N° 256-2019, de fecha 28 de enero de 2019, enviado por la Secretaria de la Corte de Apelaciones de Santiago a los jueces árbitros recurridos.

Notifíquese la presente constancia a las partes en la forma dispuesta en el Artículo 14 de las Normas de Funcionamiento y de Procedimiento de esta Comisión Arbitral.



Juan Pablo Román Rodríguez
Presidente Comisión Arbitral



Carlos Mercado Herreros



Javier Castillo Vial
Secretario Comisión Arbitral